

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 0216
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

15 ENE. 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.- El Memorandum N° 31 de fecha 11.01.2013 del Director (s) de Asesoría Jurídica a través del cual remite Contrato de Ejecución de Obra Pública denominada "Yo Quiero Mi Plaza y Cuido Mi Plaza", suscrito con fecha 03.01.2013 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y la Empresa Ingeniería Cristian Alberto Gaete Matus EIRL;
- 2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Adm. y Finanzas la suscripción y aprobación de convenios y contratos;
- 3.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1°.- APRUEBASE el Contrato de Ejecución de Obra Pública denominada "Yo Quiero Mi Plaza y Cuido Mi Plaza", suscrito con fecha 03.01.2013 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y la Empresa Ingeniería Cristian Alberto Gaete Matus EIRL, el que se adjunta y se entiende incorporado al presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAMES MARTINEZ CONSTANZO
Director de Adm. y Finanzas
Por Orden del Alcalde

SRP/POF/tcb